

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

Resolución de 20 de septiembre de 2018, de la Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A., por la que se hace pública la finalización del proceso selectivo convocado mediante Acuerdo para la cobertura de un puesto de Letrado/a del Departamento Jurídico de dicha empresa, mediante contratación indefinida.

RESOLUCIÓN PROCESO SELECCIÓN CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE LETRADO/A

Por Acuerdo de la Directora Gerente de Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A., de 4 de julio de 2018 se convocó proceso selectivo para la provisión de un puesto de Letrado/a incluido en el ámbito de aplicación de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades de las Administraciones Públicas, con categoría de Gestor/a, mediante contrato laboral indefinido.

En cumplimiento de lo establecido en el Anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, número 133, con fecha 11 de julio de 2018, por el que se realiza convocatoria pública para la cobertura del puesto de trabajo de letrado/a del Departamento Jurídico de Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A., una vez realizado el proceso de selección,

R E S U E L V E

Proceder a la publicación de la Resolución por la que se da cuenta del nombramiento y contratación de la persona candidata seleccionada y asignar la plaza vacante de Letrado del Departamento Jurídico de Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A., a don Francisco Javier Olavarría Rodríguez-Arango.

Sevilla, 20 de septiembre de 2018.- La Directora Gerente, Rosa María Castillejo Caiceo.